



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 29-11-2023 17:36
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0012598 Fol:1 Anex:1 FA:7

ORIGEN
110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
100 DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES
ASUNTO
108

2023IE0012598



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Ministra del Deporte.

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Segundo Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.Vigencia 2023

Respetada Señora Ministra:

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 30 de enero de 2023, y atendiendo el rol de evaluación y seguimiento, estipulado en Decreto Nacional N°0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k); se presenta el siguiente informe "Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, del 10 de febrero al 27 de noviembre de 2023".

El presente informe no requiere de la elaboración de Plan de Mejoramiento, no obstante, se incluyen algunas recomendaciones para ser tenidas en cuenta.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional N°0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 de 2019, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

ANDRES GALVIS PINEDA

Profesional Especializado con Funciones de Jefe Oficina de Control Interno

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



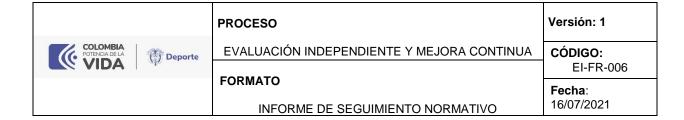


Anexos: Informe final PDF en siete (7) folios.

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI

Oficina de Control Interno Disciplinario para los fines pertinentes.

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno.



1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final.

Denominación del Trabajo: Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023.

Objetivo(s): Realizar seguimiento a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio del Deporte, del 10 de febrero al 27 de noviembre de 2023.

Alcance: El seguimiento comprende el periodo entre el 10 de febrero al 27 de noviembre de 2023 y contempla la verificación de la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, para la vigencia 2023.

Marco Normativo:

- ➤ Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública" articulo 23.
- ➤ Decreto Nacional No. 111 de 1996 y normas vigentes "Estatuto Orgánico de presupuesto". Articulo 110 y los demás que por su naturaleza sean aplicables.
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" titulo I y II.
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" Articulo 74.
- Ley 1593 de 2012, ART. 19. "La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse para cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas a aplazadas."
- Decreto Nacional No. 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.". articulo 4º al 7º
- Decreto Nacional No.1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto Único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Artículos 2.4.1.2.6. 2.4.1.3.1.
- Decreto Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente. Todo su contenido.
- Página web de Colombia Compra Eficiente.
- Decreto Nacional 403 de 2020, "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal."



PROCESO

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA

FORMATO

INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO

Versión: 1

CÓDIGO: EI-FR-006

Fecha: 16/07/2021

artículos 51 Evaluación del control interno,61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

2. METODOLOGÍA:

La metodología utilizada se soporta en la verificación y análisis de documentos a través de pruebas selectivas; incluyendo la observación, calculo y muestreo del proceso y procedimientos, por tanto, se logró identificar:

El Plan Anual de Adquisiciones (en adelante PAA) es una herramienta diseñada para que las entidades estatales identifiquen, registren, programen y divulguen sus necesidades de bienes y servicios, así mismo, permite el diseño de estrategias que incrementen la eficiencia del proceso de contratación de la entidad.

Publicación

El Ministerio del Deporte, para la vigencia 2023, publicó la primera versión del PAA el día 17 de enero de 2023, cumpliendo con el plazo establecido antes del 31 de enero de cada vigencia.

En cuanto a las actualizaciones realizadas, se logró verificar en la plataforma del Secop II, veinte (20) versiones del PAA originalmente publicado, así:

Imagen N°1: Secop II Plan Anual de Adquisiciones Ministerio del Deporte vigencia 2023.

| Versiones previas | | | | | ver al princip |
|------------------------------|--|--|--|---------|----------------|
| ersiones previa | as | | | | |
| Usuario | Misión y visión | Perspectiva estratégica | Fecha de modificación | Versión | Descarga |
| Natalia Moreno Murillo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 17/01/2023 5:06:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 1 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 27/01/2023 11:23:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 2 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 3/02/2023 7:57:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 3 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 9/02/2023 10:58:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 4 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 20/02/2023 10:33:48 PM ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 5 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 3/03/2023 11:15:27 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 6 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 4/03/2023 11:54:34 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 7 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 24/03/2023 3:02:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 8 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 4/04/2023 10:16:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 9 | Descarga |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el denorte | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 21/04/2023 4:44:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 10 | Descarga |





PROCESO

FORMATO

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA

CÓDIGO: EI-FR-006

Versión: 1

Fecha: 16/07/2021

Exportar todos

INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO

| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 17/05/2023 9:31:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 11 | Descargar |
|------------------------------|--|--|--|----|-----------|
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 5/06/2023 10:21:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 12 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 14/06/2023 10:16:34 AM ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 13 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 23/06/2023 4:19:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 14 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 28/06/2023 12:00:44 PM ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 15 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 28/07/2023 11:10:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 16 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 14/08/2023 2:40:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 17 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 11/09/2023 12:46:30 PM ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 18 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 17/10/2023 6:48:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 19 | Descargar |
| Jorge David Robles Herazo | Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte | Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa | 7/11/2023 3:26:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 20 | Descargar |

Fuente: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=338994

Modelo de PAA

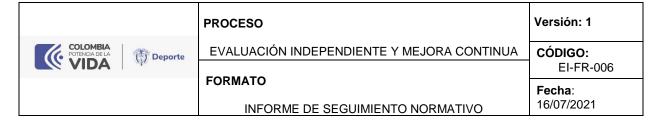
€ Volver

Teniendo en cuenta la guía para la elaboración del PAA, se puede extractar dos ítems preponderantes frente a la formulación del modelo del PAA, esto es, la Información general de la Entidad y las Adquisiciones Planeadas; así pues, la Oficina de Control Interno entró a determinar si todas las variables fueron contempladas en su elaboración, veamos:

a. Información General.

Tabla N°1: Comparación presupuestos mínimos de información general establecidos por la Guía para la elaboración del PAA.

| INFORMACIÓN GENERAL | INFORMACIÓN PUBLICADA POR LA ENTIDAD | |
|---|---|---------------------|
| DE LA ENTIDAD SEGÚN DIRECTRICES GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PAA | VIGENCIA 2022 | VERIFICACIÓN OCI |
| NOMBRE | MINISTERIO DEL DEPORTE | CUMPLE |
| DIRECCIÓN | Avenida Cra 68 No 55-65 | CUMPLE |
| TELEFONO | 60 1 4377030 | CUMPLE |
| PÁGINA WEB | contratacion@mindeporte.gov.co | CUMPLE |
| MISIÓN | Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas y ejercer la inspección, vigilancia y control, en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de las actividades del sector. | CUMPLE |



| VISIÓN | En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. | CUMPLE |
|---|---|-----------|
| *Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las conforman el SND. *Incrementar las actividades de fom del logro de objetivos relacionados con la recreación, a aprovechamiento del tiempo libre *Fortalecer los desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar formación, preparación y competencia de los deportistas así como aumentar la reserva y el talento deportivo | | CUMPLE |
| INFORMACIÓN DE Natalia Moreno MurilloNatalia Moreno Murillo - 4377030 - namoreno@mindeporte.gov.co | | NO CUMPLE |
| VALOR DEL PAA | \$750.570.422.112.00 | CUMPLE |
| LÍMITE DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTÍA \$754.000.000.00 | | CUMPLE |
| LÍMITE DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA | ÖN MINIMA \$75.400.000.00 | |
| FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL PAA | 20/11/223 | CUMPLE |

Fuente: Guía para la elaboración del PAA, Pag 2, Colombia compra Eficiente.

Adquisiciones Planeadas.

En el presente ítem, la Oficina de Control interno, procedió a verificar la información reportada por la entidad versus los datos mínimos que la Guía para la elaboración del PAA indica, así pues, se logró identificar:

Tabla N°2: Comparación presupuestos mínimos de Adquisiciones Planeadas, establecidos por la Guía para la elaboración del PAA.

| | Adquisiciones Planeadas | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| No | Datos mínimos establecidos en la guía para la elaboración del PAA | Datos Establecidos por la Entidad V - 2023 | | | | |
| 1 | Código UNSPSC | ☑ | | | | |
| 2 | Descripción | ✓ | | | | |
| 3 | Fecha Estimada de inicio del proceso de selección | ✓ | | | | |
| 4 | Fecha Estimada de Presentación de ofertas | ✓ | | | | |
| 5 | Duración del contrato | ✓ | | | | |
| 6 | Modalidad de Selección | ✓ | | | | |
| 7 | Fuente de los Recursos | ☑ | | | | |
| 8 | Valor Total Estimado | ✓ | | | | |
| 9 | Valor Estimado en la vigencia actual | ✓ | | | | |
| 10 | Se requieren vigencias futuras | ☑ | | | | |
| 11 | Nombre del responsable | ✓ | | | | |
| 12 | | Estado de solicitud de vigencias futuras | | | | |
| 13 | | unidad de contratación | | | | |
| 14 | | Ubicación | | | | |



PROCESO

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA

FORMATO

INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO

Versión: 1

CÓDIGO: EI-FR-006

Fecha: 16/07/2021

| 15 | Nombre, teléfono y correo electrónico del responsable |
|----|---|
| 16 | ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? |
| 17 | ¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos? |

Fuente: Guía para la elaboración del PAA, Pag 9, Colombia compra Eficiente.

En relación con el objetivo que la guía sugiere se incluya en el modelo del PAA, la Oficina de Control Interno logró evidenciar que en la vigencia 2023 se incluyó: (...) El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas. (...)

En igual sentido ocurrió con las advertencias que deben realizarse al modelo que se pública, según la guía para la elaboración del PAA, por tanto, se pudo constatar que para la vigencia 2023, el Ministerio del Deporte advirtió: (...) El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. (...)

Revisión del PAA publicado en SECOP 2, vigencia 2023:

Tabla N°3: "Necesidades por mes, calculado con el ítem de presentación estimada de las ofertas y su valor".

| MES | NECESIDADES POR MES | VALOR TOTAL ESTIMADO |
|---------------|----------------------------|----------------------|
| Enero | 252 | 24.933.655.445,00 |
| Febrero | 327 | 219.103.469.772,57 |
| Marzo | 256 | 31.992.252.153,00 |
| Abril | 48 | 20.731.229.269,00 |
| Mayo | 192 | 101.062.291.268,00 |
| Junio | 178 | 103.303.065.746,00 |
| Julio | 86 | 3.447.297.100,00 |
| Agosto | 44 | 74.298.351.808,00 |
| Septiembre | 14 | 12.351.150.000,00 |
| Octubre | 54 | 75.614.244.278,00 |
| Noviembre | 11 | 6.747.106.103,00 |
| Diciembre | 2 | 6.004.394.200,00 |
| Total general | 1.464 | 679.588.507.142,57 |

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2023, última modificación, publicado en SECOP

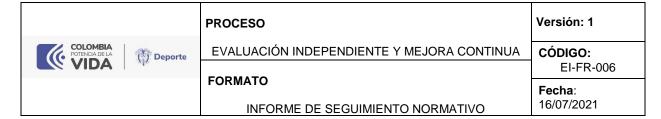


Tabla N°4: "Clasificación de las necesidades en cuanto a la modalidad de selección contractual".

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | N° PROCESOS | VALOR TOTAL ESTIMADO |
|---|-------------|----------------------|
| Concurso de méritos abierto (descontinuado) | 2 | 87.750.000,00 |
| Contratación directa (con ofertas) | 2 | 812.000.000,00 |
| Contratación directa. | 1.308 | 374.137.227.737,57 |
| Contratación régimen especial | 109 | 293.712.908.314,00 |
| Licitación pública | 1 | 870.000.000,00 |
| Mínima cuantía | 16 | 587.548.986,00 |
| Seléccion abreviada - acuerdo marco | 18 | 5.852.472.105,00 |
| Selección abreviada menor cuantía | 8 | 3.528.600.000,00 |
| Total general | 1.464 | 679.588.507.142,57 |

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2023, ultima modificación, publicado en SECOP

Tabla N°5: "Comparación de la necesidad presupuestal versus los contratos celebrados por la entidad en el periodo"

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | N° PROCESOS PREVISTOS EN EL PAA | VALOR ESTIMADO EN EL PAA | N° PROCESOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD | VALOR APROPIADO | % EJECUTADO |
|--|---------------------------------------|-----------------------------|--|-----------------------|----------------|
| Concurso de méritos abierto (descontinuado) | 2 | \$ 87.750.000,00 | - | \$ - | 0% |
| Contratación directa (con ofertas) Contratación directa. Contratación régimen especial | 1.419 | \$ 668.662.136.051,57 | 1.165 | \$ 542.323.175.777,00 | 81,11% |
| Licitación pública | 1 | \$ 870.000.000,00 | 1 | \$ 869.475.025,00 | 99,94% |
| Mínima cuantía | 16 | \$ 587.548.986,00 | 8 | \$ 211.824.873,00 | 36,05% |
| Seléccion abreviada - acuerdo marco | 18 | \$ 5.852.472.105,00 | 14 | \$ 2.090.644,00 | 0,04% |
| Selección abreviada menor cuantía | 8 | \$ 3.528.600.000,00 | 9 | \$ 233.490.459,00 | 7% |
| Total general | 1.464 | \$ 679.588.507.142,57 | 1.197 | \$ 543.640.056.778,00 | 80,00% |

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2023, última modificación, publicado en SECOP y Base de contratos emitida por el GIT de Contratación.

Tabla N°6: Fuente de los recursos.

| NATURALEZA DE LOS RECUROS | NECESIDADES PLANEADAS |
|---------------------------------|-----------------------|
| Presupuesto de entidad Nacional | 1.464 |
| Total general | 1.464 |

3. RESULTADOS:

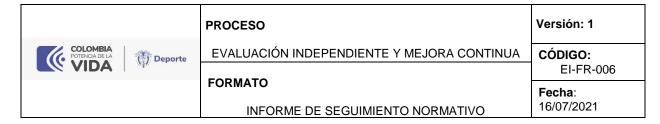
En desarrollo del presente seguimiento, no se identificaron novedades o debilidades que conduzcan a la generación de Hallazgos u Observaciones, por lo cual se procede a emitir el presente Informe Final.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVAS:

No se presentaron Hallazgos ni Observaciones en el presente informe.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

El presente seguimiento no dio lugar a que se presentaran beneficios del seguimiento.



6. CONCLUSIONES:

Como producto del análisis realizado, se concluye lo siguiente:

- Se evidenció que el PAA de la vigencia 2023 ha sido objeto de modificación con veinte (20) versiones desde su publicación original.
- El valor del PAA del Ministerio del Deporte para la vigencia 2023 ascendió a la suma de \$679'588.507.142.57, los cuales incluyen 1.464 necesidades.
- La modalidad de Selección contractual que impera, por lo menos en número, es la contratación directa con 1.308 procesos, por un valor de \$374'137.227.737.57.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Actualizar los datos de contacto en el aplicativo SECOP II, toda vez que se encuentra registrada la anterior Coordinadora del GIT de Contratación.
- Se recomienda tener en cuanta el valor del presupuesto aprobado para el Ministerio del Deporte a fin de que se refleje en la respectiva proyección del PAA para cada vigencia previo a su publicación.
- Se recomienda continuar con las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de los principios fundantes de la contratación estatal, como lo es, la planeación, publicidad, y transparencia, mismos que se evidenciaron en el presente seguimiento.

Cordialmente,

(Memorando remisorio firmado por)

ANDRÉS GALVIS PINEDA

Profesional Especializado con funciones de Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Wilfrredo Salazar Rivera – Profesional Especializado Contratista – OCI